

**EL TIPO DE UNIÓN COMO PARADIGMA
DE LOS CAMBIOS EN LOS ROLES.
MATRIMONIO Y COHABITACIÓN,
BARCELONA 1985.**

Anna Cabré & Andreu Domingo

26

Este trabajo fué posteriormente presentado como ponencia en el congreso
Investigación Demográfica en México (IV Reunión Nacional)
México, 22-27 de abril de 1990

Centre d'Estudis Demogràfics

1988

RESUMEN

El espectacular descenso de la nupcialidad que se venía registrando desde 1975 en España, llevó al Centre d'Estudis Demogràfics a plantearse la conveniencia de una investigación donde se explorarán los cambios en la formación de la pareja. Con respecto a los cambios en los roles y el tipo de unión, las principales conclusiones a las que llega el presente estudio son las que siguen:

Pese a los recientes cambios en ideas y actitudes, la adscripción de roles en función del sexo no se ha visto esencialmente alterada. El género como construcción social, lo femenino y lo masculino siguen marcando ámbitos simbólicos de identificación y de exclusión. Las incursiones de hombres y mujeres en el "terreno del otro" aún son calificadas mayoritariamente como "ayudas".

La aceptación del trabajo de la mujer casada fuera del hogar y de la participación del hombre en el trabajo doméstico tienen como límite el campo simbólico previamente configurado. El principio de no interferencia en el ámbito adscrito al "otro" rige el reajuste de los roles. La delimitación de los citados ámbitos sigue correspondiendo a los modelos tradicionales.

Tras ello, se apunta e incluso se explicita, a veces, la voluntad de los dos sexos de conservar el control y la superioridad en los terrenos que les estaban tradicionalmente reservados.

Dentro de este panorama general, configurado por la mayoría de las parejas casadas, emerge un colectivo fuertemente homogéneo que parece militar, al menos verbalmente, a favor de la igualdad de los roles y que, con más o menos conflictos, tiende a ensayar estas ideas en la práctica cotidiana. Se trata de los cohabitantes.

Es en este sentido que puede hablarse del tipo de unión como paradigma de los cambios en los roles, donde la cohabitación mediante su rechazo a la institucionalización de la pareja, aparece como un marco donde se posibilita la experimentación, y en última instancia la reestructuración de los roles.

RESUM

L'espectacular descens de la nupcialitat que es venia enregistrant des de 1975 a Espanya, portà al Centre d'Estudis Demogràfics a plantejar-se la conveniència d'una investigació on s'exploressin els canvis en la formació de la parella. En relació als canvis en els rols i el tipus d'unió, les principals conclusions a les que arriba el present estudi són les que segueixen:

Malgrat els recents canvis en les idees i actituds, l'adscripció de rols en funció del sexe no ha resultat essencialment alterada. El gènere com construcció social, el femení i el masculí segueixen marcant àmbits simbòlics d'identificació i d'exclusió. Les incursions d'homes i dones en el "terreny de l'altre" encara són qualificades majoritàriament com "ajuts".

L'acceptació del treball de la dona casada fora de la llar i de la participació de l'home en el treball domèstic tenen com a límit el camp simbòlic prèviament configurat. El principi de no interferència en l'àmbit adscrit a "l'altre" regeix el reajustament dels rols. La delimitació dels àmbits mencionats segueix corresponent als models tradicionals.

En tot això s'apunta, i fins i tot s'explicita de vegades, la voluntat de tots dos sexes de conservar el control i la superioritat en els terrenys que els estaven tradicionalment reservats.

Dins d'aquet panorama general, configurat per la majoria de les parelles casades, sorgeix un col·lectiu fortament homogeni que sembla militar, si més no verbalment, a favor de la igualtat dels rols i que, amb més o menys conflictes, tendeix a assajar aquestes idees en la pràctica quotidiana. Es tracta dels cohabitants.

És en aquest sentit que es pot parlar del tipus d'unió com a paradigma dels canvis en els rols, en que la cohabitació, mitjançant el seu rebuig a la institucionalització de la parella, apareix com un marc en que es possibilita l'experimentació i, en última instància, la reestructuració dels rols.

RÉSUMÉ

La baisse spectaculaire de la nuptialité observée en Espagne depuis 1975 a conduit le Centre d'Estudis Demogràfics à conduire une recherche sur les changements dans les comportements d'appariement. Les principales conclusions sur la modification des rôles et du type d'union observées à partir de cette recherche sont les suivants:

Les changements récents dans les idées et les attitudes n'ont pas été accompagnés de modification substantielle dans la répartition des rôles. Le sexe du point de vue de l'image formée par la société, et plus précisément ce qui est féminin et ce qui est masculin, sert toujours pour marquer des territoires symboliques spécifiques. Les incursions des hommes et des femmes dans le "terrain de l'autre" sont encore décrites en majorité comme des "aides".

La reconnaissance du travail féminin hors du foyer et la participation de l'homme aux travaux domestiques ont comme limites le champ symbolique évoqués précédemment. Le réajustement des rôles se fait en accord avec le principe de non interférence dans le domaine assigner "à l'autre". La délimitation de ces domaines correspond toujours au modèle traditionnel.

Cette répartition des tâches est reconnue de façon implicite voire explicitement légitimée par la volonté de conserver le contrôle sur le domaine de supériorité traditionnel.

On voit pourtant émerger une vision alternative des choses, militance au moins verbale, dans le collectif des cohabitants. Ces derniers prêchent pour l'égalité des rôles et l'essaye dans leur pratique quotidienne.

On peut donc parler, dans ce sens, du type d'union comme fondement paradigmatique pour les conceptions sur le changement des rôles. La cohabitation, qui se fonde sur le refus de l'institutionnalisation du couple, constitue alors la base sur laquelle se produit l'expérimentation, et en dernière instance la restructuration des rôles.

ABSTRACT

The spectacular come down of the nupciality in Spain since 1975, motivated that the Centre d'Estudis Demogràfics states the convenience of researching on the changes about the formation of the couple. The main conclusions of the present study on the roles and unions typologies are the followings.

Although the recent changes of ideas and attitudes, the roles assumptions by sex have not changed too much. Gender as a social construction, feminine and masculinity still delimit a generic symbolical framework of identification and exclusion. The insertion of men and women within the "other's sphere" is still qualify basically as a "help".

The acceptance of the married's women work outside of the household and the men's participation on the domestic work have the fringe of the symbolic framework previously delimited. The principle of not interfering on the "other's" sphere is at the head of the roles readjustement. The spheres delimitation set out above are still corresponding to the traditional patterns.

After all, it might also appear the will of both sexes to preserve the control and superiority of the respective spheres that they have had traditionally reserved for themselves.

From this general panorama, shaped by the greatest part of the married couples, emerge a strong ideological conscience group which seem to militated, at least verbally, in favour of the roles equality and try to carry out, with more o less conflicts, these ideas to the everyday life. They are the consensual unions.

It is in that sense that we can refer to the different unions tipologies as the roles changes paradigm, where the consensual unions go ahead with the experimentation which will finally allows them the roles restructuration by refusing the couple institutionalization.

EL TIPO DE UNIÓN COMO PARADIGMA DE LOS CAMBIOS EN LOS ROLES. MATRIMONIO Y COHABITACIÓN, BARCELONA, 1985

Ante todo cabe señalar la muy diferente significación de la cohabitación en Latinoamérica y en Europa. Diferencia que estriba tanto en la formación histórica de este tipo de unión como en los medios sociales donde se desarrolla.

En el caso de España, y particularmente en las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona que son las que aquí nos ocupan, hemos de destacar como la cohabitación ha aparecido ligada tanto a un espectacular descenso de la nupcialidad como a la adopción de un estilo de vida fuertemente diferenciado al del matrimonio. Cabe también destacar el contexto histórico en el que la cohabitación aparece y se desarrolla ejemplificando un nuevo tipo de relación entre las parejas: la reciente crisis económica, que coincidió en España con el proceso llamado de transición democrática. Serán precisamente estos factores los que le den su especificidad frente a la evolución del fenómeno en otros países europeos. Quizás uno de los aspectos más interesantes respecto a este punto sea observar como el tiempo de la crisis fue, en cierto modo, aprovechado para reestructurar la relación entre los sexos, y como precisamente la institucionalización o no de la unión, llegó a ejemplificar esta reestructuración.

Como se verá a lo largo del presente artículo, la crisis económica como tal ha tenido efectos contradictorios, propiciando en algunos casos la asunción del cambio y en otros agudizando las tensiones propias de la pareja. Ello es especialmente revelador en aquellas parejas en las que uno o los dos miembros pierden su puesto de trabajo.

1. INTRODUCCIÓN

No hace aún mucho tiempo, el trabajo de la mujer fuera del hogar estaba socialmente mal visto, sobre todo si la mujer estaba casada. Se consideraba que la mujer tenía que quedarse en casa: para tal fin se la educaba y se la preparaba. Solamente en aquellos casos de infortunio en que el hombre no ganara lo suficiente como para mantener a la familia se justificaba que la mujer trabajara fuera del hogar. Es así como según el informe FOESSA (1975), basado en una encuesta a 2.100 personas de toda España, el 79% de los entrevistados pensaba que la mujer tenía que estar en casa cuando llegara el marido y el 68% decían que la mujer se tenía que preparar para cuidar el hogar más que para seguir una profesión. Los porcentajes eran aún más altos en las respuestas femeninas.

En el modelo tradicional, al hombre le correspondía hacerse cargo del mantenimiento de la familia y a la mujer preocuparse del marido, de los hijos y del buen funcionamiento de la casa. Es indiscutible que este modelo, ha sufrido, en años recientes, cambios muy importantes: son pocos, hoy en día, aquellos que se atreven a cuestionar abiertamente el principio del trabajo de la mujer o su corolario: la participación del hombre en la atención de los hijos y en las tareas domésticas.

Las encuestas en profundidad realizadas por nuestro equipo en el área metropolitana de Madrid y Barcelona, durante los años 1985 y 1986, a hombres y mujeres de 20 a 40 años, estratificadas por situaciones familiares y niveles de instrucción¹, nos proporcionan un material de primera mano mediante el cual podemos examinar actitudes y experiencias respecto a esta cuestión.

A partir de la observación y del análisis de este material, hemos sacado una serie de conclusiones que avanzamos aquí, y que argumentamos más adelante, ocultándonos poco o mucho, tras la voz de los entrevistados. He aquí las conclusiones:

¹ALABART, Anna; CABRÉ, Anna; DOMINGO, Andreu; FABRÉ, Assumpta y STOLCKE, Verena (1988) *La cohabitación en España. Un estudio en Madrid y Barcelona*. Madrid: CIS, Serie Estudios y Encuestas, nº 8.

- a) El cambio en las ideas y en los hechos (niveles más altos y mayor aceptación de la actividad femenina y de la participación masculina en el trabajo de la casa) no han alterado esencialmente los roles masculino y femenino: las incursiones de hombres y mujeres en el "terreno del otro" aún son calificadas mayoritariamente como "ayudas".
- b) El trabajo de la mujer casada es aceptado siempre y cuando no interfiera con su supuesta función principal, la atención a la familia y al hogar, y mientras no otorgue a la mujer una posición de superioridad respecto a su marido. El principal criterio que permite valorar esta conveniencia es de tipo racional-económico (simbólicamente masculino): una rentabilidad medida y enjuiciada en términos monetarios, rentabilidad que varía en función de los cambios en el ámbito económico. En el caso del trabajo remunerado del hombre en cambio, no es nunca valorado de esta forma, sino considerado como una necesidad *per se*.
- c) La participación del hombre en el trabajo del hogar es deseable e incluso exigible, siempre y cuando no interfiera con las funciones principales masculinas (ganar dinero y status) y mientras no afecte negativamente el *modus vivendi* doméstico. Los criterios para valorar esta conveniencia son relacionales y ambientales (simbólicamente femeninos): la armonía de las relaciones familiares y la calidad del trabajo realizado, evaluado generalmente a partir de pautas tradicionales. El trabajo de la mujer en casa, en cambio, no es nunca juzgado en estos términos; toda mujer parece tener, por definición, la calificación necesaria para ser ama de casa.
- d) Tras estas condiciones, en la "transferencia de funciones", poco o mucho objetivables, se apunta e incluso se explicita, a veces, la voluntad de los dos sexos de conservar el control y la superioridad en los terrenos que les estaban tradicionalmente reservados.
- e) Dentro de este panorama general, configurado por la mayoría de las parejas casadas, emerge un colectivo fuertemente homogéneo que parece militar, al menos verbalmente, a favor de la igualdad de los roles y que, con más o menos conflictos, tiende a ensayar estas ideas en la práctica cotidiana. Se trata de los cohabitantes.

2. LA MUJER CASADA QUE TRABAJA 'AYUDA' AL CABEZA DE FAMILIA O 'SE DISTRAE'.

La mayoría de los casados entrevistados de los dos sexos parecen estar de acuerdo en quitar importancia al trabajo de la mujer, considerándolo, como una aportación prescindible en la economía familiar o como una forma de rehuir el aburrimiento.

"P: ¿Trabajais los dos?

R: Sí, trabajamos los dos, lo que pasa es que a mí me pagan una miseria, pero bueno, por lo menos **ayudo** un poco."

María Jesús, 24 años, administrativa.

"P: Y tú, ¿Trabajas?

R: Yo, ah... voy un rato a despachar a un bar de críos, así como un cine, digamos. **Ayudo** un poco para la casa que... claro, al tener los críos y eso, pues... un poco de trabajo..."

Rosario, 34 años.

"Yo, ahora, mira... mi marido trabaja bastante liberal y yo también intento **ayudarlo**, hago muchos recados y voy muchas veces al colegio a buscar papeles, a sacar, a poner... el trabaja de aparejador."

Juanita, 36 años, ama de casa.

"Si yo puedo, cuando tenga un niño seguiré trabajando, es una **ayuda** más. Si no tuviera con quien dejar los niños...¡Hombre! entonces lo pensaría."

Purí, 19 años, 1 hijo.

Si los ingresos del marido son bajos y la mujer no tiene opción a un trabajo cualificado, la entrada en el mercado de trabajo estará casi exclusivamente marcada por la necesidad económica y a menudo crea problemas.

"...Antes nos discutíamos mucho por las pelias, porque yo trabajo, él también, pero **gana muy poco** y yo, claro, la vida está muy mal y tengo que trabajar también..."

Merche, 29 años, asistenta.

La compra de un piso o cualquier otro gasto importante puede también precipitar a la ama de casa a la búsqueda de ingresos extraordinarios.

"P: ¿Piensas buscar trabajo?"

R: Sí, sobre todo ahora que nos hemos metido en el piso. Tengo que buscar faena donde sea, hacer horas o en casa, o lo que sea..."

Angustias, 28 años, dos hijos, marido paleta.

Si la mujer no tiene acceso a un trabajo cualificado, la solución es, en muchos casos, el trabajo sumergido; la confección o la bisutería, hechas en casa, parecen las actividades más generalizadas. Pero este trabajo es valorado negativamente por el escaso rendimiento económico del mismo.

"...Porque a mí, si me sale un taller, vale, pero traerte faena para coser a casa no me gusta, porque te **lo pagan muy mal** y te tienes que tirar todo el día cosiendo."

Puri, 19 años, 1 hijo

Los hombres, aún reconociendo el aspecto económico del trabajo de la mujer, parecen reticentes a priorizarlo e invocan muy a menudo la necesidad de la mujer de distraerse de un trabajo doméstico que se desvaloriza día a día.

"Ella va a buscar trabajo, primero porque a ella no le gusta estar en casa todo el día y después porque..., o sea, económicamente nos iba muy bien."

José, 39 años, técnico electrónico.

"Ella cose vestidos. Pero, una miseria... entre ella y su hermana se reparten el trabajo (...) Bueno, **están distraídas. La mujer siempre ha querido trabajar por eso.**"

Juan Antonio, 39 años, obrero industrial.

Las propias mujeres reconocen, a parte de la motivación económica, la necesidad de salir de casa, de hacer otras cosas, de conocer gente, pero más como una cuestión de salud mental, para ellas y para su familia, que como una auténtica actividad:

"Me dijo que no hacía falta que volviera (al trabajo, después del permiso por maternidad). Y mi marido me decía 'bueno, ¿vas a caer otra vez en la depresión?'. Yo me quedé... puedes imaginarlo... Para mí, **salir de la rutina un rato es estupendo**. Dice, 'pues sabes qué, vamos a coger un local, y tu tenías siempre idea de poner un quiosco de revistas y de libros, vamos a intentarlo' y me animó un poco."

Clemen, 31 años, 2 hijos.

"Se necesita conocer gente diferente de casa ¿no? Necesitas otros contactos, otras ideas y **conocer gente... es importantísimo, también para la pareja**, porque si no te encierras mucho en tu mundo (...), solo hablas de tus cosas, ves las cosas de esa forma y se acabó, es como muy aburrido ¿no?."

Lola, 40 años, propietaria de una tienda de arte.

"Bueno, además, aunque yo no lo necesitara mucho también trabajaría, **por estar fuera de la casa, por conocer gente**. Mucha gente lo hace por eso, más que por dinero".

Puri, 19 años, 1 hijo.

No todas las mujeres trabajan solamente para completar un presupuesto familiar insuficiente o para escapar del aburrimiento. Cuando una mujer posee un nivel de educación superior que le permite acceder a ocupaciones bien remuneradas, el trabajo aparece, sencillamente, como la continuación natural de una carrera vista por la familia como una inversión y para la interesada como un proyecto de vida. En este caso, el trabajo de la mujer se ve casi como una cuestión de principios, generalizable.

"Yo creo que la mujer tiene que trabajar, que trabajar la enriquece mucho."

Laura, 29 años, doctora en medicina.

"La mujer tiene que salir y tiene que hacer lo que ella cree, tiene que desarrollarse como mujer"

Roser, 34 años, farmacéutica.

"...Toda mujer tiene que tener una ocupación, proponerse algo por ella misma, ¿no? (...) A mí me costaba quedarme en casa y ahora, desde que trabajo y tal, pues... funciona todo mucho mejor. Incluso he sacado tiempo, teniendo menos tiempo he sacado más tiempo."

Teresa, 26 años, abogada.

"Seguimos trabajando los dos, porque tenemos claro que... o sea, es más, nos hemos planteado no solamente que ella se dedique solamente a trabajar, sino a otras actividades si puede ser, ¿no?, lógicamente. Yo estudio empresariales también, ella también está estudiando actualmente y, vamos, creemos que hay para muchos años, si no cambian las cosas."

Quique, 29 años, ingeniero, esposa enfermera, embarazada.

Pero incluso esta lógica puede ser cuestionada por los cambios de situación familiar que, con la llegada de un nuevo hijo, parecen forzar continuamente a la reconsideración del trabajo de toda mujer.

"P: ¿Tú trabajas y tenías los niños?

R: Sí, los críos... Yo trabajaba, el niño grande tenía 19 meses, lo metí en una guardería y el que nació luego se quedó con mi madre y yo seguí trabajando (...). Entonces tuve el tercero y ya tuve que dejar de trabajar y hacer en casa... Pero no, hasta que no fuera un poco más grande, no."

Pilar, 35 años, cocinera de restaurante.

A veces, la reconsideración es, poco o mucho, forzada:

"... Hasta que me quedé embarazada todo iba muy bien. Yo trabajaba, él también, ganábamos dinero, todo iba bien... Al tener la niña, **al quedarme embarazada, me despidieron del trabajo.**

P: ¿Te despidieron por quedarte embarazada?

R: Sí, bueno, por quedarme embarazada... fueron muchas cosas, ¿no? Quedarme embarazada y yo qué sé, que el trabajo no marchaba muy bien y..."

Mariona, 34 años, parada, corte y confección en casa.

La reconsideración se hace generalmente a partir del cálculo económico, cálculo que se impone igualmente cuando aparece la posibilidad de un nuevo trabajo:

"Como el padre no puede estar en casa porque no va a dejar su profesión, entre otras cosas porque lleva muchos más años ejercitándola que yo y hay posibilidad de que gane **mucho más dinero que yo** en la mía, el cuidado

del niño es para mí y la que está fija en casa soy yo" (...). "Cuando los críos sean mayores sí que trabajaré fuera de casa, pero ahora no."

Mariví, 31 años, bióloga, ama de casa.

"A ella (una amiga) le ofrecieron un trabajo hace poco, pero no tenía con quien dejar los niños y tenía que dejarlos en una guardería y **le salían limpias al mes muy poco.**"

Puri, 19 años, 1 hijo.

Algunos hombres intentan esconder, tras estos argumentos, su disgusto por el trabajo de la mujer y su deseo de retenerla en casa:

"Tal vez se tendría que plantear, '**¿vale la pena** a un niño con dos o tres meses llevarlo a la guardería y que tú trabajes en ese sitio?' (...). Tenemos muy claro que primero es el niño, que lo primero es el niño, y que tiene que ser una cosa de aquellas increíbles, un puesto de trabajo de aquello seguro, para terminar como funcionario, 'mira, oye, tanto al mes, y el puesto seguro', tendría que ser una cosa así para dar un paso, sino la idea es que... que por lo menos hasta que el niño tenga un año y medio ella no se va a mover, ella va a cuidar del niño."

Martín, 29 años, analista de laboratorio, mujer puericultora, embarazada.

Hay también quien piensa que si la mujer trabajara, la armonía familiar podría peligrar:

"Pienso que quizás la gente sí, las mujeres se independizan mucho más, pero quizás también falta... un poco de calor, porque... precisamente entonces... no tienes tantas ganas de **aguantar a la otra persona**, ¿no?"

Juanita, 36 años, ama de casa.

Finalmente, pocos son los que reconocen, como regla de juego, el hecho de que la mujer no tiene que superar profesionalmente al marido. Pero los hay , como el caso de este entrevistado, que hablan con la amargura que da el fracaso de la relación:

"Ella quizás representaba lo que yo no había acabado de hacer, situarme mejor **profesionalmente**, acabar los estudios superiores."

Leandro, 35 años, aparejador.

3. EL HOMBRE 'AYUDA' A LA AMA DE CASA, PERO NO SIEMPRE NI LO SUFICIENTE.

Las mujeres casadas, trabajen o no trabajen fuera de casa, ganen poco o mucho, continúan siendo en la práctica totalidad de los casos las que cargan con el peso y la responsabilidad del trabajo doméstico. Los hombres, en caso de participar, lo hacen como colaboradores más o menos espontáneos, dependiendo de su carácter o de su sensibilización ideológica. Indefectiblemente, los entrevistados declaran "ayudar" a sus mujeres:

P: Y el trabajo del hogar ¿os lo repartís?

R: Sí, yo cocino, compro, igual, igual que ella.

P: ¿Habéis tenido discusiones o problemas por eso?

R: No, no, tonterías, las típicas tonterías tontas de: 'no me dejes esto aquí o...', por lo otro no, pero a veces claro, también existe la cuestión mía de hombre, pues de que le estoy **ayudando** siempre, pero llega un día en que digo: 'no me da la gana hacer nada', y no hago nada y entonces viene el choque."

Joaquín, 31 años, agente de aduanas.

"Yo me considero muy feminista (...), digamos, me es jodido ver la carga que tiene la mujer, ¿no?, y sobre todo en el hogar, ¿no?, lo de las faenas del hogar y tal ¿no? y sé... **yo procuro ayudarla, de hecho no es ayudarla**, sino que es mi casa también, ¿no?, tengo que hacer las cosas igual que ella: si tengo que lavar la ropa, la lavo, si tengo que fregar, friego, y todo así (...). Vamos, yo tendría que hacer mucho más de lo que hago, soy sincero, sí, soy sincero."

Chema, 27 años, entrevistador en paro

"Bueno, pues yo más bien en casa como... es que tampoco estoy gran tiempo en casa, ¿me entiendes? no estoy mucho tiempo, entonces lo que son... cuando llego por la noche y esto, pues mientras ella va preparando la cena, yo voy poniendo la mesa, la mesa, y todo lo demás, **le ayudo** a retirarla un poco, aunque los platos no los toco."

Ginés, 25 años, administrativo.

Indefectiblemente también, las mujeres se quejan de que sus maridos no las "ayudan" o no las "ayudan lo suficiente".

"No, no, en casa no hace nada (...) Porque ya se ha acostumbrado a que lo hago yo todo en casa... Y al principio te cuesta, pero luego ya te acostumbras (...). Lo que pasa es que me irritaba, a lo mejor porque quería que me ayudara, con los crios, en la casa, y **él no me ha ayudado**, él cuando venía, cogía y se sentaba a ver la tele..."

Rosario, 34 años, secretaria.

"Y sí que le digo que **me ayude** un poco porque yo voy cansá. Voy cansá y para mí se me hace mucha carga... todo ¿no? Ya... La casa, los niños, la ropa, él... la faena que... Ahora he cogido lo de los estudios por distraerme un poco."

Amparo, 36 años, 3 hijos, portera.

"...Si en el fondo no **me ayuda** más, yo creo que es porque no se le ocurre, porque las cosas de casa no las ha hecho nunca."

Inés, 28 años, propietaria restaurante.

"Pero él **no ayuda en nada**, absolutamente en nada."

Merche, 29 años, 1 hijo, asistenta.

A pesar de la universalidad de la situación, las justificaciones (y hacen falta, ante el desprestigio de la ideología sexista tradicional) son

siempre particulares. La débil posición de la mujer en el mercado de trabajo, con todo un amplio espectro de manifestaciones (salarios bajos, horario reducido, trabajo sumergido, paro frecuente, etc.) acaba siendo invocada, casi siempre, como la razón de que el trabajo doméstico recaiga en la práctica exclusivamente sobre la mujer. El paro, en particular, reinstala simbólicamente a las mujeres en el hogar y apacigua la consciencia de los hombres que viven con ellas.

"Ella de momento va a estar un año..., ella quiere estar un año, como mínimo un año de..., de no trabajar, con el crío... ¡Hombre! yo que sé, **he estado mucho tiempo sin trabajar...**"

Martín, 29 años, analista de laboratorio.

La mujer que ha trabajado anteriormente puede desarrollar, en caso de paro forzoso, una hiperactividad doméstica obsesiva, quizás para hacerse perdonar la falta de participación económica:

"... **aún estoy cobrando el paro**, pero... yo es que tengo ganas de trabajar, es decir, yo soy una persona que me pongo muy nerviosa (...) sí, yo soy muy activa, es decir... yo necesito hacer cosas, entonces en casa me está agarrando la obsesión de la limpieza. Sí, en serio, yo... como mi madre..."

Mariona, 34 años, 1 hijo, en paro.

De hecho, las dificultades laborales de las mujeres las llevan a aceptar lugares de trabajo que, lejos de facilitar la vida familiar, la dificultan.

"**Dos años de paro me chupé yo**, ella siete, o sea que... mucho peor. (Ahora vuelve a encontrarse en paro) Es una lista del Ministerio, y donde le toque le tocará y punto. Y si no va, pierde la opción. Donde le toque irá, la cosa está superclara."

Santiago, 31 años, profesor bachillerato, mujer Licenciada en Historia.

Tampoco el trabajo del hombre es, en todos los casos, rigurosamente exigente.

"...Lo de mensajero no es nada, pero es un trabajo que es flexible y puedes ir y puedes faltar y... donde estoy puedes faltar y **si no vas nadie te dice nada**. Entonces, un día la cría llora por la noche y no has pegado ojo, entonces ese día no voy a trabajar, ¿no? Si tuviera que ir a un sitio y fichar, pues no podría."

Ramón, 27 años, mensajero, 1 hija, mujer operadora informática.

Pero se sobreentiende, con el soporte de la imaginación tradicional, que la mujer tiene más tiempo y más facilidades para hacerse cargo del trabajo doméstico, legitimando así la doble jornada. Para las mujeres de situación más modesta, que no pueden recorrer a ningún otro tipo de ayuda remunerada, la presión llega a ser insoportable y conduce a menudo a la exasperación o a la depresión:

"A veces **me cabreo** y digo: '¿Pero tú que eres, un muerto o qué?, ¿yo que tengo aquí, un compañero o un muerto?', ¡Tú eres un muerto! ¡Que te vas a herniar!' y digo: 'Pues, ¿sabes lo que te digo? ¡Que ya estoy hasta los huevos de hacer cosas! ¡Que no voy a hacer nada más! ¡Se acabó... Pero luego no tengo valor de coger y sentarme y dejar las cosas sin hacer.'"

Merche, 29 años, 1 hijo, asistenta.

"Y yo, pues ya, ya, un poco, yo **estoy un poco asqueá de la vida**, yo digo que vivir la vida es muy duro y que yo lo iba a decir, te lo juro, ¿eh?, pues iba a pensar que **si me muriera yo descansaba**, porque... yo estoy cansá ya de estar todo el día peleando, todos los días problemas, las luchas con los niños, y luego ¿pá qué? ¡Pá ná!".

Amparo, 36 años, 3 hijos, portera.

Para huir de la doble jornada, hay quien se conformaría con "reducir vapor", con soluciones intermedias:

"...Y **reducción de jornada no se puede pedir**, porque, por ejemplo, yo, trabajar hasta el medio día pues ya lo veo diferente, pero no se puede.

P: ¿No lo puedes hacer?

R: No hombre, a menos que me pague un sustituto, pero se tendría que esconder a la Delegación. Quiero decir, esto tendría que ser... esto, legalmente, el estatuto de los trabajadores de maestros no lo permite, que va! Si mucha gente intenta hacerlo y no se puede."

Núria, 30 años, profesora de EGB.

Ante la aparente imposibilidad de obtener una colaboración satisfactoria por parte del hombre, no es extraño ver aparecer en una mujer instruida una actitud que podríamos denominar "cínica":

"P: ¿Nunca te planteas volver a trabajar?

R: No, no, y además, se lo tengo dicho muy claro: "¡Eh! (Ríe) ya puedes espabilar, porque si he de ser yo la que...!. Es decir, yo, pues muy bien, ama de casa, estupendo, pues es mi trabajo y como tal lo considero ¿no? **Pero doble trabajo ¡ni hablar!** Quiero decirte que si yo trabajara fuera de casa tendría que ser para en casa no pegar golpe, o sea, igual que si fuera un hombre (...). Pues esto es muy curioso, porque antes, años atrás, una mujer que trabajaba tenía poco menos que pedir perdón por... por empeñarse en trabajar fuera de la casa; pero es que ahora casi empieza a ser al revés, te miran como si fueras un bicho raro o una estúpida o una débil mental porque no tienes interés en trabajar fuera de casa. Pues bueno, yo de eso me río mucho."

Mariví, 31 años, bióloga, ama de casa.

4. CUANDO LA AYUDA ES PERCIBIDA COMO UNA INVASIÓN DE ATRIBUCIONES

La persistencia de los roles tradicionales masculino y femenino en las parejas casadas es indiscutible. La incomodidad y la dificultad, tanto psicológicas como sociales, en pisar el terreno del otro se hacen evidentes cuando la ayuda se convierte en asunción de plena responsabilidad. Las responsabilidades, más que las tareas, son pensadas como masculinas o femeninas:

"En otra época, la última, **yo tenía, y lo sentí mucho así, el aspecto masculino, era yo la que aportaba**, era yo la que tenía trabajo, yo traía el dinero, yo sentía que el peso de **la responsabilidad** de la casa caía sobre mí."

Claudine, 29 años, viuda, profesora de educación especial.

"La que tenía el dinero mensual era ella (...) a mí, me creaba una situación bastante incómoda... no me significaba problemas en el sentido en que me controlara el dinero o que hubieran dificultades... El caso es que me imagino que aún conservamos esta mentalidad de que has de ganar tu propio dinero **si eres un hombre, no?**"

Oriol, 30 años, cohabitante, profesor de catalán.

"Ahora por ejemplo, hemos empapelado... Y claro, me ayuda a empapelar, pero claro, es que **eso no es faena mía** tampoco."

Rosario, 34 años, secretaria.

La palabra "ayuda", que tan profusamente utilizan las unas y los otros, sería, pues, sinónimo de "responsabilidad limitada", de ampliación del registro individual de actividades, sin alterar, pero la atribución tradicional de responsabilidades, dentro de la cual cada quien está en "su lugar".

Los efectos de las transformaciones ideológicas de los últimos diez años son evidentes: pocos hombres reclaman abiertamente el mantenimiento sin cambios de los papeles tradicionales y quien lo hace se justifica escudándose en su edad y generación tanto como en las circunstancias particulares de su caso:

"P: ¿Siempre ha querido trabajar?

R: Y siempre he sido reacio.

P: ¿A que ella trabajara?

R: Sí, porque te voy a decir: si nos casásemos hoy día, podría ser trabajando los dos. Ahora, a trabajar con tres hijos, tres hombres, pues... damos más guerra que... tres hombres y yo cuatro, a ver si me entiendes (...) Y en casa... tiene que **llevar toda la casa** y eso, parece que no, pero es un trabajo y a mí, la verdad, no me ha gustado nunca. Además, a la hora de trabajar, prefiero que trabaje el hijo mayor, que trabaje él, eso ¡Y ya trabajo yo!"

Juan Antonio, 39 años, obrero.

En los hombres jóvenes, la preeminencia masculina adopta formas más suaves y condescendientes:

"P: Tu marido, eso de que trabajes, ¿Cómo lo ve?

R: No, hombre, él bien. Hombre, él dice que 'igual que trabajo yo, puedes trabajar tú'. Ahora, él me dice "si yo tengo un buen sueldo, que no necesitamos dinero, tú te puedes quedar en casa con el niño, si quieres. Si ahora, aunque yo tenga un buen sueldo, si a tí te sale trabajo y quieres hacerlo, **yo no te voy a impedir** que lo hagas ni mucho menos".

Puri, 19 años, 1 hijo.

Más numerosas son las mujeres, en cambio, que expresan sin cautela alguna su reticencia a compartir con el hombre el papel de responsable del ámbito doméstico. Aunque esto se hace casi siempre invocando motivos técnicos, no falta quien tiene plena conciencia de adoptar o de afrontar actitudes contradictorias:

"...Poner una lavadora es una cosa que yo nunca he hecho. Ella dice: 'Es que eres un negado para la lavadora', y yo digo: '¡Hombre!, mira, también, era un negado para otras cosas y... ¡todo se aprende!' Pero es que ella... separa la ropa de una manera, la mete... y lo quiere hacer ella, en el momento que sea. Entonces es aquello de que **es una contradicción**: por un lado querría que lo hicieras, pero por otro lo quiere hacer ella."

Robert, 36 años, 2 hijos, economista.

P: ¿Y el trabajo doméstico, como lo hacéis?

R: Lo hago yo, porque me pone muy nerviosa. Sí, sí, empiezo: "¿Qué haces aquí?", '¡Esto lo estás haciendo mal!', '¡Estás mojando el suelo!', '¡Esto, eso, y lo otro, no se hace así...' y acabo que lo hago yo. Pero él también **me ayuda**.

P: ¿Él lo intenta y tú no le dejas hacerlo?

R: Sí, exacto, no le dejo nunca, a parte de tender la ropa... y cosas que ya sé que lo hace bien, pues... no. Friega los platos... O a veces me llama al trabajo: 'Oye... ¿**Te** hago el labavo? ¿**Te** hago esto o lo otro?' y yo: 'Bueno, hazlo'. Porque no le veo, porque si no... Cuando estoy cocinando, él viene: '¿**Que te hago?**', '¡No, no, vetel, le cierro la puerta, '¡**Fuera de aquí, que esto es mío!**'(risas)... Si estoy yo, ya no insiste, porque ya me conoce, ya me deja, y... Pero entonces, si no me dice nada y se pone a leer algo, entonces le pego la bronca: 'Es que todo lo tengo que hacer yo ¡Estoy hasta las narices!'.

María Jesús, 24 años, administrativa.

Si los conflictos no son más importantes en este terreno es porque, hoy por hoy, el reino del hogar no parece ser muy deseado por los hombres. No obstante, existen indicios de que el hombre quiere asumir responsabilidades domésticas se encuentra tan a menudo en falso como aquel que trata de escamotearlas. Su caso parece constituir una desautorización de la mujer e inspira al mismo tiempo sentimientos encontrados:

"...Quiero decir que hay hombres que, por lo que sea, pues tienen más predisposición a hacerlo todo (...). Les gusta. Mira, aquí al lado mismo, hay una pareja en que él raya un poco lo maniático. Maniático, es maniático totalmente. **¡Es horroroso!** A mí tampoco me gusta este extremo, ¿no? '¡Eh! Ahora hay que lavar las cortinas', y ¡flash!, ¡ya las tiene dentro de la lavadora!. 'Ahora hay que encerar el suelo' y chiqui-chaca, ¡Ya está! ¡Dale que dale con la bayeta! (...) Y empieza: 'María José, vamos a lavar las cortinas' Pues venga, y ella a veces se cabrea mucho, porque dice: '¡Jolín, este tío!, toda la mañana barriendo, he pasado no sé qué, he hecho no sé cuantos...' (**¡Porque ella es una chica, muy, muy limpia!**) 'Y ahora viene, chinchán, todo el salón... desmontado, los sillones, la alfombra, esto, el aspirador...', dice 'y ¡Yo que lo acababa de hacer!'. Sí, pero mira... quiero decir: ahora él trabaja, trabaja media jornada porque le han hecho reducción de horarios, estas cosas, ¿no? Pues escucha, yo digo que es divino, ¿no? ¡Esto!. Ella trabaja todo el día y le va perfecto, porque este señor llega a su casa un poco antes que ella al medio día, comen, le recoge la cocina y los platos. Quiero decir... Pero estos casos son raros, **son casos que no son normales.**"

Juanita, 36 años, ama de casa.

Normales o no, son casos que no son frecuentes, sobre todo entre las parejas casadas. Muchas cosas han cambiado en los últimos años, en el terreno de las ideas y en el de la vida cotidiana, pero lo esencial sigue siendo inmutable: el hombre sigue siendo el "cabeza de familia" y la mujer "el ama de casa" a pesar de la nueva Ley que atribuye a los dos consortes iguales responsabilidades. Toda transgresión radical a este estado de cosas parece generar unos costos psicológicos y sociales muy importantes e incluso poner en peligro al matrimonio. La imagen y la práctica de la vida conyugal, sería pues, en general, más tradicional que las leyes que la regulan.

5. LOS COHABITANTES, "MUTANTES DEL ROL".

Contrariamente al matrimonio, que continua siendo concebido básicamente como la unión legal de los opuestos complementarios que genera un colectivo, la familia, la cohabitación se presenta más bien como la yuxtaposición de iguales independientes que quieren, poco o mucho, seguirlo siendo.

"Sí, de alguna forma, es decir yo... eso de la media naranja: tú eres una naranja, tú eres mi media naranja, yo soy media naranja más, **juntos haremos una naranja, ¿no?** Yo digo: Tu eres una naranja, yo soy otra naranja y **juntos somos dos naranjas.**"

Ramon, 27 años, cohabitante, una hija, mensajero.

El matrimonio aparece como una estructura *prête-à-porter* a la cual se le pueden hacer retoques. Entre los casados, incluso cuando adoptan actitudes atípicas, se mantiene la idea de pertenencia a una entidad supraindividual.

"...En nuestro caso, hasta hace un año yo era director de una empresa, tenía unos ingresos elevados, Eva trabajaba y nos ganábamos bien la vida; nos sobraba el dinero a manta, pero... aquellas cosas de la vida, profesionalmente, era una mierda. Entonces yo decidí dejarlo. Lo hablé con ella, **porque era la única persona que tenía derecho a discutirlo.** Lo dejé, me fuí a la Facultad a acabar los estudios y ahora me quedo allí de PNN, cobrando la mitad de lo que estaba cobrando entonces, con lo que, **como familia**, iremos muy justos... No, muy justos: iremos mucho más justos, porque tampoco pasamos hambre, ¿no?. Pero en cambio, **como personas**, estaremos mucho mejor, ¿no?."

Robert, 36 años, casado, dos hijos, economista.

Los cohabitantes, en cambio, parecen rechazar la estructura prefabricada que significa el matrimonio, prefiriendo la construcción lenta y laboriosa de un *modus vivendi* 'a medida' que presenta, no obstante las características de un nuevo modelo. En las conclusiones de nuestro trabajo sobre la cohabitación, antes citado, se puede leer:

"Extraordinariamente homogéneos, con planteamientos teórico-ideológicos potentes y con una notable coherencia entre su teoría y su práctica(...), los cohabitantes pueden considerarse, en su conjunto, como un colectivo experimental que elabora, más consciente que inconscientemente, una ética de la pareja, de la familia y de las relaciones personales. Su distanciamiento ante el matrimonio es poco comprensible desde un punto de vista práctico por cuanto se sitúa esencialmente en el terreno simbólico. Sólo siendo vistos y viéndose a sí mismos como personas "no casadas" pueden ensayar nuevas prácticas, experimentar nuevos valores. Sobre qué bases económicas, sociales y culturales se asientan estos nuevos valores, sería mucho decir, pero sin duda tienen que ver, básicamente, con los formidables cambios acontecidos en los terrenos de la actividad económica y de la educación, en particular en la mujer."

En el modelo igualitario e individualista de los cohabitantes no parece existir, al menos en principio, una clara adscripción de los papeles a en razón del sexo.

A nivel de principios, entre los cohabitantes es incuestionable el trabajo de la mujer fuera del hogar, y la práctica va de común acuerdo con los principios: en las 24 parejas de cohabitantes entrevistadas en Barcelona, 23 mujeres trabajan (mientras que de las 24 parejas casadas, 8 mujeres se dedican exclusivamente a las tareas domésticas y una buena parte de las que trabajan lo hacen de forma marginal). Los cohabitantes ven el trabajo de la mujer no tan solo como un derecho o una conveniencia sino como una necesidad para el buen funcionamiento de la pareja y del modelo.

"Hoy las parejas se plantean, si pueden, trabajar los dos, no ya simplemente por el dinero necesario, sino a nivel de **organización de la vida.**"

Amador, 34 años, cohabitante, transportista.

"No dejaría el trabajo, aunque no fuera por el motivo económico, tampoco lo dejaría, **eso sí que no...** Yo, a los dos días que estoy sola, ya me vuelvo loca..."

Remei, 30 años, cohabitante, enfermera.

La igualdad entre los miembros de la pareja parece afirmar sin embargo, hoy por hoy, lo que era tradicionalmente el terreno del hombre. La contribución de la mujer al mantenimiento del hogar es prueba y garantía de que es la igual del hombre.

"Esto lo tenemos muy claro... los componentes de la pareja, los dos, más o menos **son iguales**, entonces (...) económicamente siempre hemos ido **aportando lo mismo.**"

Esther, 23 años, cohabitante, profesor de Educación Física.

"Antes la mujer estaba más calladita (...), aguantaba lo que le echasen, ¿no? Y ahora, pues no. Porque **si la mujer es igual, trae un sueldo a casa** y estan llevando la familia entre los dos, pues dice: '¿A santo de qué he de aguantar yo?', ¿no?"

Mireia, 35 años, cohabitante, administrativa.

Por lo contrario, en el ámbito tradicionalmente femenino, el del hogar, las cosas son menos claras. Aunque generalmente el trabajo doméstico sea pensado como tarea a compartir entre los dos miembros de la pareja y que, en comparación con los casados, parezca discutible la mayor

intensidad de la participación masculina, el trabajo del hogar, sigue siendo, básicamente, responsabilidad de la mujer.

"Aunque consigas que si tú estás trabajando, si los dos trabajan, se tienen que compartir las faenas (...) a **nivel organizativo**, pues pensar que tienes que tener la comida, que tienes que tener la compra hecha, que es lo que hay que comprar, todo este tipo de cosas, a mí me resulta muy difícil todavía que mi pareja se haga cargo de esto."

Marisol, 26 años, cohabitante, administrativa.

"Lo tenemos los dos muy claro. Ella trabaja, yo también trabajo y las tareas del hogar son de los dos. Esto está muy claro, está clarísimo (...). En la práctica, ella hace más cosas que yo. El por qué, no lo sé... **Yo me dejo llevar y ella pues hace... y como ya está hecho, ya está hecho.**"

Narcís, 37 años, cohabitante, psiquiatra.

Sin embargo, es digno de destacar que mientras en el discurso de los casados sobre el trabajo doméstico predomina la lamentación (en las mujeres) y la auto-exculpación (en los hombres), el discurso de los cohabitantes entre los dos sexos se centra mucho más en las afirmaciones de principio, en la exposición de los éxitos conseguidos (frecuentemente en el terreno del cuidado de los niños) y en la búsqueda de soluciones.

"Si se tiene un hijo, **se tiene que compartir**. Con la persona que vivo ahora, que vivimos con el niño, él se levanta igual que yo, si el niño está enfermo, por ejemplo; y no es su hijo."

Clara, 35 años, cohabitante, profesora.

"Padre y madre **tienen que asumir el mismo papel** ante el niño y no sé por qué tiene que existir esta diferenciación de que la madre es la que está más por él..."

Olga, 24 años, cohabitante, animadora socio-cultural.

"Con la niña, procuramos hacer el trabajo entre los dos: la cambiamos los dos, la ponemos a dormir los dos... tratamos de **equilibrar** el trabajo (...). Ahora la niña va a la misma guardería donde trabaja su madre, pero el problema será cuando vaya al colegio. Entonces nos lo tendremos que compaginar."

Jaume, 26 años, cohabitante, planchista.

"Nos **lo dividimos por gustos** (...). Me gusta más cocinar a mí que a ella, y entonces, lo repartimos y yo cocino y ella lava los platos."

Roger, 30 años, cohabitante, conserje.

Pese a la voluntad de entendimiento que manifiestan los cohabitantes, la realización satisfactoria del trabajo doméstico parece un problema no resuelto. Por un lado, la progresiva interiorización por parte de las mujeres de valores masculinos acentúa la desvalorización de las "artes domésticas", reducidas a simples "trabajos forzados" que rehuyen ambos miembros de la pareja². Por otro lado, la pareja que trabaja (y es el caso general de los cohabitantes) dispone, en igualdad de condiciones, de más dinero pero de menos tiempo que una pareja con papeles complementarios. La realización solidaria de unas tareas poco interesantes en un tiempo globalmente insuficiente no parece constituir una solución ideal, sino como mucho, un mal menor. Mientras se esperan los advenimientos, hoy por hoy utópicos, de una alta tecnología doméstica al alcance de todo el mundo y de una reducción radical de la jornada laboral, el recurso al trabajo doméstico "mercenario" es visto, en las parejas de dos ingresos, como una forma de eliminar una contradicción que tiene elevados costos personales y no solo de aligerar, como es el caso de las parejas tradicionales, el fardo del ama de casa.

² No es así extraño que el cuidado de los niños, que conserva un elevado valor psicológico y social, parezca plantear menos problemas que la realización de las tareas domésticas propiamente dichas.

"Entonces, desde el mes de mayo, que empecé a tener mucho trabajo y tal en la escuela, empezamos a buscar a una asistente, y **aquí está el quid de la cuestión**, porque no sabemos si la continuaremos o no la continuaremos...'

Núria, 30 años, profesora de EGB.

"Y fíjate que yo tengo cosas que hacer, porque cuando no estoy haciendo la cena porque viene gente, pues voy a comprar... Si ganara más y pudiera pagar a alguien **que me hiciera todo esto**, pues...'

Remei, 30 años, cohabitante, enfermera.

6. EN CONCLUSIÓN

Las nuevas ideas que tienden a reestructurar los papeles del hombre y de la mujer por lo que se refiere a la actividad laboral y al trabajo doméstico están afectando sin duda alguna al matrimonio, pero sin alterar básicamente la división tradicional de responsabilidades. La existencia de la cohabitación, en cambio, parece obedecer en buena parte, precisamente, a la necesidad para determinados grupos sociales, y en particular para las mujeres instruidas y activas, de afirmar y de llevar adelante esta reestructuración de papeles.

Dicho esto, se nos plantean muchos interrogantes: ¿tiende la cohabitación a convertirse en un estado permanente vivido como una alternativa al matrimonio o es una situación transitoria en la cual se va arbitrando un *modus vivendi* diferente, deslizándose hacia el matrimonio? ¿Cambian los roles cuando los cohabitantes se casan? ¿Cómo actúa sobre los roles el paso del tiempo en la cohabitación de tipo permanente? ¿Cabe esperar la emergencia de un nuevo modelo de matrimonio de carácter más igualitario que no complementario?

No podemos responder a todo esto ahora y aquí. Pero podemos afirmar que la cohabitación aloja indiscutiblemente, en su seno, a los fugitivos del orden matrimonial tradicional y de su asignación a los roles complementarios, percibidos como fuente de la dependencia y de la imposición:

"Si ahora mismo estoy juntá con él y él quiere mandar en mí, si estuviera casada con él ¡mandaría más!".

Merche, 29 años, cohabitante, 1 hijo, asistenta.